

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10.583

ALBA CORTINA, Benita; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Sombrerete, núm. 11 duplicado; comparecerá el día 27 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

25484

10.584

AZA DE LA RED, Alejandro, y **B. BARGANAN**, Gerardo; habitantes últimamente en Valladolid, calle de Zúñiga, núm. 20, y Avenida de Alfonso XII, respectivamente; comparecerán ante la Audiencia provincial de Burgos el día 15 de Diciembre próximo, y hora de las diez y media de la mañana, en que darán principio las sesiones del juicio oral en la causa por estafa contra Euterio del Río Ramos y otros, instruida por el Juzgado de Villadiego.

25481

10.585

BARBA DIAZ, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valencia (Salón Olimpia); comparecerá el día 27 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Pedro Bombroises Carmona.

25498

10.586

BELTRAN RUIZ, Antonio (a "el Torero"; natural de La Línea, vecino de Granada, soltero, tonelero, de veinticinco años de edad; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, sito en la Plaza Nueva, número 20, y Secretaría de D. Antonio Escobar, para ser constituido en prisión y recibirle inquisitiva en causa que se le sigue sobre lesiones, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y la

parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25447

10.587

ERMUDEZ, José; conductor de la carreta número 384; domiciliado últimamente en Madrid, Estación de las Delicias, núm. 8; comparecerá el día 27 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción de las Ordenanzas municipales, instruido contra él.

25502

10.588

CABALLERO GARCIA MORA, María; natural de Madrid, de veinticinco años, soltera, hija de Rafael y de Teresa; domiciliada últimamente en Madrid, paseo del Molino, núm. 3; comparecerá el 15 de Diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, núm. 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

25419

10.589

CABALLERO SIMON, Julio; natural de Madrid, de cuarenta y un años, soltero, jornalero, hijo de Miguel y de Carmen; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

25423

10.590

CAMPO VEIGA, Manuel; domiciliado últimamente en Viladecairo; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sarria (Lugo) a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, acordada en causa por disparo y lesiones, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde.

25540

10.591

CASILLAS, Eustaquio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Caridad, núm. 14; comparecerá el día 29 de Noviembre actual, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo.

25489

10.592

CASTELLON HERNANDEZ, Dominica, gitana; comparecerá en término de quinto día, a contar desde la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, al objeto de constituirse en prisión, por virtud de la causa seguida en dicho Juzgado contra la misma sobre estafa, bajo apercibimiento de que, si no comparece la

parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25535

10.593

COSTALES NIZ, Delfina; de treinta años, de estado viuda, de profesión sus labores, natural de Oviedo, hija de Victor de Jacoba; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Fernando el Católico, 18; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma con el número 1.582 de orden del corriente año.

25428

10.594

COLEADTE, Emilio; Sargento que fué del regimiento de Cazadores de Alfonso XIII; comparecerá ante la Audiencia provincial de Bilbao el día 2 de Diciembre próximo, a las diez de su mañana, para declarar como testigo en la causa seguida contra Isidor San Martín Arana y 23 más, sobre el descarrilamiento del tren de la línea del Norte (en La Peña).

25483

10.595

COSTALES MUNIZ, Adela; de treinta y siete años, de estado soltera, de profesión sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Fernando el Católico, núm. 18; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 1.582 de orden del corriente año.

25424

10.596

DESCONOCIDOS remitente y contiguario de la expedición número 4.200 de Granada para Bilbao, compuesta de siete cajas, peso 490 kilos; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en término de ocho días, para prestar declaración e instruirse del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por sustracción de una de dichas cajas.

25500

10.597

FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Presilla, núm. 4 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 20 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él.

25500

10.598

FERNANDEZ MARTINEZ, Hortensia; natural de Madrid, de treinta y cinco años, casada, hija de José y Josefa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, 23, segundo.

do; comparecerá el día 15 de Diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 25417

10.599

FERREIRO DOMINGUEZ, Daniel; de veintisiete años, de estado soltero, ex Guardia de Seguridad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Bernardo, 37; comparecerá el día 5 de Diciembre próximo y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro con el número 1.581 de orden del corriente año. 25425

10.600

FERRI NAVARRO, Trinidad; de treinta y seis años de edad, hijo de José y de Ana, casado, industrial, natural y vecino de Serón; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Almería, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para responder de los cargos que le resultan en la causa número 32 de 1918 sobre disparo y lesiones, apercibido de que si no comparece en el referido término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 25475

10.601

FREDIEL, Gregorio; domiciliado últimamente en la calle de Pi y Suñer (Puente de Vallecas); comparecerá el día 27 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25485

10.602

FREIRE GOMEZ, Victorio; domiciliado últimamente en la Posada de Barcelona (Madrid); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por suicidio frustrado instruida por dicho Juzgado. 25465

10.603

GARCIA BEJO, Amable; de unos veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Felipe y de Josefa, natural y vecino de Brañosera; comparecerá ante el Juzgado de Cervera de Rio Pisuerga, en mérito del sumario número 125 del corriente año, sobre hurto, para recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión, apercibido de que, de no comparecer en el plazo fijado de diez días, será declarado rebelde. 25521

10.604

GARCIA, Florentino; domiciliado últimamente en la calle del Rosario, número 11; comparecerá el día 18 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25492

10.605

GARCIA FERNANDEZ, Emilio; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Doctor Fourquet, núm. 9 triplicado; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, para ser oído en causa por robo, instruida por dicho Juzgado, Secretaría del Sr. Suárez, con el número 268 de 1919. 25467

10.606

GARCIA MARTINEZ, María; natural de Alcalá de Henares, viuda, de treinta y ocho años, hija de Julián y de María; domiciliada últimamente en Madrid, Ronda de Segovia, 9, principal; comparecerá el día 15 de Diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 25418

10.607

GARRIDO, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Topete, número 4 (Tetuán); comparecerá el día 30 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25501

10.608

HERRAIZ, Ramón; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Doctor Fourquet, número 25; comparecerá el día 27 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25506

10.609

IGLESIAS FERNANDEZ, Pilar; de diez y ocho años; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Abel, número 1; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para prestar declaración y ser reconocida por los Médicos forenses en causa por intoxicación, instruida por el referido Juzgado. 25468

10.610

LAMAS GARCIA, Elisa; natural de Madrid, de sesenta y siete años, viuda, hija de Rafael y de Josefa, domiciliada últimamente en Madrid, Cuesta de las Descargas, núm. 7, principal; comparecerá el día 10 de Diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta corte, sito en la calle de San Isidro, núm. 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el médico forense. 25421

10.611

LOPEZ BENEGAS, Francisca; hija de Francisco y de Manuela, domiciliada últimamente en Madrid, calle del General Lacy, núm. 11, primero centro; comparecerá el día 20 de Diciembre, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra ella y otros. 25508

10.612

LOPEZ CABRERA, Julia; hija de Rafael y de Regina, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Ministries, núm. 10, entresuelo derecha; comparecerá el día 20 de Diciembre, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra ella. 25491

10.613

LOPEZ GOYANES, Gaspar; domiciliado últimamente en Saffán; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sarría (Lugo) a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, acordada en causa por atentado y lesiones, apercibido de que de no verificarlo será declarado rebelde. 25539

10.614

LOS GANADEROS trashumantes que en la época actual cruzan por el término de Malagón y pernoctan en los extramuros de la población, y algunos suelen encerrar sus ganados en el corral de la casa que habita Juan Fernández, y a los dueños de las reses que se suponen sustraídas, que son: dos ovejas blancas, de raza merina, una de ellas señalada con sacabocados en ambas orejas, en la parte anterior, y otra señal igual en la parte posterior, y la otra, con una tijeretada en la punta de una oreja y un sacabocados en la otra, y un cordero, sin señas conocidas; comparecerán ante el Juzgado de Piedrabuena, dentro del término de diez días a prestar declaración, acreditar la procedencia e instruirse del art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pues se ha acordado en el sumario

que por hurto se instruye con el núm. 129 del presente año, apercibido que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 25487

10.615

MALO, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, plaza de las Peñuelas, núm. 10; comparecerá el día 20 de Diciembre, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25505

10.616

MALO, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Embajadores, núm. 111; comparecerá el día 20 de Diciembre, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25499

10.617

MARECA DURAN, Carlos; natural de Madrid, soltero, de veintitrés años, hijo de Carlos y de Purificación, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mesonero Romanos, 16, segundo; comparecerá el día 15 de Diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta corte, sito en la calle de San Isidro, núm. 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el médico forense. 25420

10.618

MARTIN ASENSIO, Fermín; domiciliado últimamente en Ballarces, donde es natural y vecino, de treinta y dos años, hijo de Antonio y de Loreta; comparecerá ante este Juzgado de Urdiáiz a constituirse en prisión, acordada en cumplimiento de ejecutoria de la causa que contra el mismo se ha seguido con el núm. 5 de 1916, por lesiones graves. 25491

10.619

MARTINEZ MELLADO, Antonio; hijo de Juan y de Baldomera, domiciliado últimamente en Madrid, plaza de Lavapiés, núm. 8, piso segundo, primera escalera; comparecerá el día 27 de Diciembre, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y desobediencia, instruido contra él. 25486

10.620

MAULEON ECHEVERRIA Felisa

de diez y ocho años, soltera, sirvienta, hija de Benito y de Hilaria, natural y vecina de Arroz, donde estuvo últimamente domiciliada; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de instrucción de Estella, para dar cumplimiento a la sentencia dictada en causa que se le siguió sobre hurto. 25524

10.621

MOYRON BURREROS, Vicente; domiciliado últimamente en Madrid, Castelló, 5, bajo, letra E; comparecerá el día 27 de Diciembre, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Pedro Mombos Carmona. 25497

10.622

MUSLERA COSTALES, Sara; de catorce años, de estado soltera, de profesión sus labores, hija de Delina Costales, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Fernando el Católico, núm. 18; comparecerá el día 5 de Diciembre, y hora de las once, ante el Juzgado Municipal del distrito de Palacio, de esta corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 1.582 de orden del corriente año. 25426

10.623

N., Bonifacio; de profesión carretero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Raimundo Lulio, número 10; comparecerá el día 5 de Diciembre, y hora de las once, ante el Juzgado Municipal del distrito de Palacio, de esta corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños instruido contra el mismo, con el núm. 1.592 de orden del corriente año. 25429

10.624

OBON AYORA, Constancho, domiciliado últimamente en Puzol (Valencia); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaca, para instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por muerte, instruida por dicho Juzgado. 25448

10.625

OZCARIZ, María; de cincuenta y ocho años, viuda, y su hijo Francisco Guzpegui Ozcariz, domiciliados últimamente en Madrid, calle San Bernabé, 4, principal; comparecerán el día 10 de Diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto serán reconocidos por el médico forense. 25422

10.626

OZORES GOMEZ, Soledad; domiciliada últimamente en la calle de Don Felipe, núm. 15 (Tetuán de las Victorias); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por hurto instruida por dicho Juzgado. 25465

10.627

PASCUAL, Elías; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Doctor Fourquet, núm. 6; comparecerá el día 27 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25487

10.628

PATALLO COALLA, José; de diez y ocho años de edad, hijo de Rosendo y de María de la Encarnación, soltero, natural y vecino de la parroquia de la Corrada, Concejo de Soto del Barco, jornalero y con instrucción; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Avilés, con objeto de constituirse en prisión preventiva por haber sido decretada la misma por la Audiencia provincial de Oviedo en causa seguida por sustracción. 25510

10.629

PEREZ FERNANDEZ, Josefa; de sesenta y nueve años, natural de Grazalema; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por estafa, apercibida, si no comparece, de ser declarada rebelde. 25475

10.630

POLO CAMPANA, Cristóbal; de veintiocho años, hijo de Cristóbal y de Francisca, soltero, de oficio del campo, natural y vecino de Alora; comparecerá ante el Juzgado de Campillos, dentro del término de diez días, para responder de los cargos que le resultan en la causa núm. 5 de 1918 por hurto, apercibiéndole, si no comparece, de declararlo rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 25517

10.631

RODRIGUEZ PEREZ, Benito; domiciliado últimamente en Valladolid, Pajarillos Altos, letra M, bajo; comparecerá el día 3 de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana, ante la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de Palencia, sito en la calle Menéndez Pelayo, núm. 12, para celebrar una diligencia de careo con Felipe García, acordada en sumario número 130-1919 por lesiones, bajo los apercibimientos legales si no comparece. 25522

10.632

ROJO MALDONADO, Luis; natural de Cofn, vecino de Monda, de estado casado, de cuarenta años de edad, de oficio del campo; comparecerá ante el Juzgado de Cofn, dentro del término de nueve días, a contar desde el siguiente al de la inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y en la Gaceta de Madrid, al objeto de recibirle declaración como testigo en la causa número 24 de 1919 sobre coacciones electorales, bajo apercibimiento que, de lo contrario, le parará el perjuicio que haya lugar. 25440

10.633

ROJO MALDONADO, Luis; natural de Cofn, vecino de Monda, de oficio del campo, de estado casado, de edad cuarenta años; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cofn, en término de nueve días, para recibirle declaración como testigo en el sumario que se sigue bajo el número 25 de 1919 sobre delitos electorales, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar. 25441

10.634

ROJO SUAREZ, Vicente; natural de Madrid, de diez y siete años, hijo de Vicente y de Emilia; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de Embajadores, núm. 3; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Moreno Pastor, para prestar declaración y ser reconocido por los Médicos forenses, en causa por lesiones instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el núm. 708 de 1919. 25463

10.635

RUBIO GARCIA, María; comparecerá el día 30 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Laureano N. 25503

10.636

RUIZ PENALVER, Catalino (a) "el Salitre"; de oficio torero y de treinta años; domiciliado últimamente, al parecer, en el Puente de Vallecas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, a fin de notificarle el auto decretando su procesamiento y prisión y practicar otras diligencias en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado con el núm. 609 del corriente año, apercibido que, de no efectuarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho y será declarado en rebeldía. 25457

10.637

SAEZ CELAYA, Miguel; de estado soltero, de cuarenta y siete años, carpintero, natural de Alegría, provincia de Navarra, que últimamente ha es-

tado trabajando en las obras llamadas de Alza, término municipal de San Miguel de Aguayo, de donde se ha ausentado hace unos días con dirección a Bilbao; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reinosa a prestar declaración en el sumario que instruye sobre lesiones que sufre Román González Rodríguez, que trabajaba en las mismas obras, pues de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25536

10.638

SAN LEON, Ezequiel; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Getafe, sitio denominado "Los Molinos"; comparecerá el día 29 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25490

10.639

SANCHEZ, Juan Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Andalucía, núm. 32; comparecerá el día 30 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25504

10.640

SANCHEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, carretera del Puente de Segovia, tahona; comparecerá el día 30 de Diciembre próximo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 25488

10.641

SANCHEZ DIAZ, Eladio; de diez y nueve años, soltero, jornalero, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle del Matadero, número 7 (Ventas del Espíritu Santo); comparecerá el día 1.º de Diciembre y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, 44, segundo, a celebrar juicio de faltas, instruido por demencia del mismo, con el número 1.539 de orden del corriente año, en cuyo acto será reconocido por el señor Médico forense. 25430

10.642

SANCHEZ NUÑEZ, Antonio; de nacionalidad portuguesa, el cual representa tener de treinta a treinta y cinco años, de medianas carnes, afeitado y viste de color marrón, sombrero flexible obscuro, botas negras, con los pantalones remendados en el asiento, que suele parar en Madrid en la fonda de la Granadina; comparecerá en la cárcel del partido de Ayamonte, a disposición de dicho Juzgado, para responder a los cargos que le resultan en

causa por estafas y en la cual está decretada su prisión. 25483

10.643

SANTILAGO CAMPOS, Ramón; de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Melchor y de Lucía, natural y vecino de Cebra del Santo Cristo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cazorla, para ser reconocido por los Médicos en causa número 116 de 1918 sobre disparo. 25519

10.644

SOLA BENITEZ, Rafael; hijo de Antonio y de Asunción; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Lacy, núm. 11, primero, centro; comparecerá el día 20 de Diciembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él y otros. 25507

10.645

SANTO MAURO TORINO, Serafina; súbdita italiana, de veintitrés años, soltera, de profesión sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Sevilla, números 4 y 6, Pensión Madrid; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por hurto de prendas, número 635 de este año, instruida por dicho Juzgado a su instancia. 25459

10.646

ZIAZO, Hilario; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Aguila, cafetín; comparecerá el día 26 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.530 de orden del corriente año. 25156

10.647

ALONSO Y ALONSO, José; domiciliado últimamente en Mieres; procesado por hurto de una bicicleta, en cuyo sumario tiene acordada su prisión; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 25473

10.648

ALVAREZ, David; de unos cuarenta años, casado, labrador, hijo de José y Purificación, natural y vecino de Maus de Salas, Ayuntamiento de Muñíos; procesado en causa que por el Juzgado de Bande se instruye sobre disparo y lesiones a Antonio González Valencia con el número 47 del año actual; comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado para ser notificado del auto de procesamiento y constituirse en prisión y rendir declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25436

10.649

ALVAREZ HEVIA, Miguel; de veintidós años, hijo de Segundo y de Primitiva, soltero, minero, natural y vecino de Muñón Cimero, Lena; procesado y acordada su prisión en causa por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, para constituirse en prisión, y, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25474

10.650

AMOR DIAZ, Carlos; natural de Madrid, de estado casado, profesión militar retirado, de cuarenta y seis años, hijo de José y de Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Princesa, número 5, segundo, derecha; procesado por estafa bajo el número 361 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ser reducido a prisión, decretada en causa contra el mismo. 25456

10.651

ANDREO PERAN, Santiago; hijo de Francisco y de Carmen, natural de Alhama de Murcia, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Alhama de Murcia, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón para ser reducido a prisión. 25443

10.652

ANOLL BESUMBRES, Antonio; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años, hijo de Vicente y Teresa, domiciliado últimamente en la expresada capital, procesado por hurto, núm. 639 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor. 25435

10.653

CALVO FRAILE, Nemesio; de estado casado, profesión electricista, de treinta y tres años, domiciliado últimamente en San Sebastián, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 25538

10.654

CASCALES ALVARADO, Cándido; hijo de José y de María, natural de Yecla (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad, domiciliado últimamente en Tarragona, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 25477

10.655

CASTRO OGEA, José María; de veinte años, soltero, labrador, natural, vecino y residente últimamente en Balebrid, municipio de Cualedra

partido de Verín, hijo de Jerónimo y de Juana; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Verín, a fin de ser constituido en prisión, notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario que contra el mismo se instruye por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, y prestar declaración indagatoria. 25544

10.656

CITORES ALVAREZ, Eusebio; de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años de edad, bajo, delgado, rubio, afeitado, viste de negro, domiciliado últimamente en Basurto (Bilbao), procesado por sustracción en causa núm. 571 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 25433

10.657

CONTRERAS MESA, Torcuato; natural de Benalúa de Guadix (Granada), de estado casado, profesión minero, de treinta y nueve años de edad, hijo de Andrés y de Antonia, sin instrucción, domiciliado últimamente en Linares, calle de Santiago (pasaje), procesado por robo de dinamita, causa 144 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Manjón. 25449

10.658

CORREA GARCIA, Juan; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá dentro del término de diez días contados desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Mancha Real, para la práctica de cierta diligencia en causa criminal de oficio que se le sigue por dicho delito, bajo el número 45 de 1917, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 25470

10.659

COSTA ANTELO, Evaristo; hijo de Manuel y de Antonia, soltero, labrador, de diez y nueve años, de estatura baja, grueso, pelo y cejas negros, sin bigote, barba poca, viste pantalón de paño color canela, chaqueta de felpa negra, sombrero negro y calza zapatos también negros; domiciliado últimamente en la parroquia y término municipal de Covistaucó, procesado en causa sobre lesiones graves y disparo de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carballo a prestar indagatoria y constituirse en prisión. 25518

10.660

DIAZ GONZALEZ, 4. de April.

la años de edad, soltero, hijo de Leandro y Amalia, de estatura regular, usa bigote, pelo negro, natural y vecino de Tíos en Lena, procesado y acordada su prisión en causa por doble homicidio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena, para constituirse en prisión, y, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 25534

10.661

ECHEVARRIA AURTENECHEA, María; natural de Deusto (Bilbao), hija de Angel y de Casilda, de estado soltera, profesión sirvienta, de diez y siete años de edad, domiciliada últimamente en Bilbao, procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 25437

10.662

ELIAS, Ramón; domiciliado últimamente en Tarrasa, calle de las Parras, procesado en el sumario que se instruye bajo el número 95 de 1919, por el delito de tentativa de asesinato; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tarrasa dentro del término de diez días, a constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 25475

10.663

EL MORENO llamado Luis Monama, de estatura regular, de la tribu de Kombe, natural de Gudule (Bata), de oficio carpintero, procesado por tentativa de asesinato en causa número 3 del año 1914; comparecerá en término de treinta días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de los territorios españoles del Africa Occidental*, ante el Juzgado de instrucción de Fernando Poo y sus departamentos (Santa Isabel), a responder a los cargos de la referida causa, bajo apercibimiento de pararle los perjuicios a que en derecho haya lugar. 25479

10.664

FLOR FUENTES, Celedonio de la; natural de Piedrabuena (Ciudad Real), de estado casado, profesión del comercio, de treinta y dos años; hijo de Marcos y de Doctores, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Erquilla, 4, procesado por estafa, sumario número 707 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, a fin de notificarle el auto de prisión decretado por la Superioridad. 25460

25460

10.665

GALLARDO ESPINAR, Juan (a) Hortensia, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Fernando Tirado, procesado por hurto a D. Manuel Guerra; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Angel Baranco, calle del Almirante Apodaca, número 4. 25541

10.666

GARCIA GARCIA, Segundo: de diez y ocho años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, vecino de Las Palmas, procesado por robo en causa número 179 de 1918; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días contados desde la inserción de lap presente en el GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido. 25455

10.667

GARCIA GARCIA, Segundo: hijo natural de Silveria Garcia, de diez y seis años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Las Palmas, y vecino de Las Palmas, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, color blanco, sin señas particulares; procesado por robo, en causa número 18 de 1918; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido. 25453

10.668

GARCIA GARCIA, Segundo: hijo natural de Silveria Garcia, de diez y seis años de edad, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Las Palmas, y vecino de Las Palmas, de pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, color blanco, sin señas particulares; procesado por hurto de una bicicleta, en causa número 69 de 1918; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido. 25452

10.669

GASTAMINZA EZQUER, Magdalena: hija de Calixto y de Catalina, natural de Olazagutia, casada, sirvienta, de treinta y tres años, vecina de Olazagutia, residente últimamente en Pamplona; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de Pamplona, con objeto de notificarla el auto de prisión y llevar a efecto ésta. 25533

10.670

GOERHOVSKI, Jorge, y su esposa, E. Goerhovski; que últimamente tuvieron una tienda en la calle de Petritó, núm. 8, en Barcelona; procesados

por estafa, sumario número 532 de 1919; comparecerán en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 25113

10.671

GONDANONE BUCHE, Emilio; natural de Perpiñán (Francia), de estado soltero, profesión panadero, de treinta años, hijo de Nicolás y Paulina, domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Este, de Santander, o en la cárcel del partido para constituirse en prisión. 25488

10.672

GONZALEZ DIEZ, María del Carmen; natural de Madrid, de estado casada, profesión sus labores, de veinticuatro años, hija de José y de Inés, domiciliada últimamente en Barcelona, calle del Hospital, 61 y 63, posada; procesada por hurto, en causa número 753 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa, y si no lo verifica, se la declarará rebelde. 25433

10.673

LLERA NIETO, Juan; natural de Jerez de la Frontera, de estado soltero, profesión cocinero, de diez y siete años de edad, hijo de José y Carmen, que vive con su madre en la Villa Monte-Alegre Bajo, de Jerez, domiciliado últimamente en Ceuta, fonda del Diamante; procesado por hurto, en sumario número 53 de 1919; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción para constituirse en prisión provisional. 25439

10.674

MACHADO AUBS, Ana; de veintiséis años, soltera, hija de Manuel y de María, de estatura alta, delgada, color moreno, ojos castaños, nariz puntiaguda, boca regular, y Barril Aubs, Filomena; de veintiocho años, soltera, hija de Aurelio y de Antonia, también alta, delgada, color moreno, ojos castaños, nariz puntiaguda, boca regular, ambas visten pobremente, y son naturales y vecinas de Vivinoso (Portugal); procesadas en causa que se las sigue por contrabando; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Zamora en el término de diez días, a constituirse en prisión provisional por dicha causa. 25545

10.675

MARIN GARCIA, Gregorio; natural de Leganés (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, hijo de Alfonso y de Teresa, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Amparo, núm. 69, principal; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante. 25466

10.676

MARTINEZ VAZQUEZ, Elias (a)

Paño; natural de Segán-Sabiñao (Monforte), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Manuel y Manuela, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría de D. Enrique Pita Cobian. 25430

10.677

MATEO MARTINEZ, Bernardo; vecino de Madrid, Pacífico, 21; procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Morón de la Frontera, o se constituirá en prisión en la cárcel del mismo partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25530

10.678

MEDINA ALAMO, Sebastián; de veintidós años de edad, estado viudo, profesión jornalero, y vecino de Las Palmas; procesado por hurto de railes en causa número 68 de 1918; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido. 25454

10.679

MOLINA ALMENDRO, Pedro; natural de Berja (Almería), de estado casado, profesión marinero, de cuarenta años de edad, hijo de Juan e Isabel, con instrucción; domiciliado últimamente en Linares, calle Serrallo, número 9; procesado por robo de dinamita, causa 144 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez de instrucción de La Carolina, Secretaría del Sr. Morejón. 25449 bis

10.680

MORALES CHANES, Miguel; de diez y ocho años de edad, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, causa número 567 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Alameda, de la expresada ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 25528

10.681

NAVARRO GONZALEZ, Esteban; de veinticinco a treinta años de edad, de estatura regular; viste pantalón y chaqueta de pana negra, chaico color café, camiseta blanca, blusa negra, gorra con bisera, alpargatas blancas; tiene la cara ancha y la nariz regular; procesado en el sumario número 233 de este año, instruido en el Juzgado de Badajoz, por el delito de robo de metálico; comparecerá en el término de diez días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, en dicho Juzgado instructor, para serle notificado auto de procesamiento y prisión, recibirle indagatoria e ingresarlo en la cárcel de este partido, previniéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y sufrirá el perjuicio a que diere lugar su derecho. 25511

10.682

NOGUERA Y SEVILLA, Francisca; hija de Diego y de Isabel, natural de Alhama de Murcia, de estado casada, profesión sus labores, de veintiocho años; domiciliada últimamente en Alhama de Murcia; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducida a prisión. 25444

10.683

ORTIZ RODRIGUEZ, José; hijo de Antonio y de Juana, natural de Cartagena, de estado soltero, de doce años de edad; domiciliada últimamente en Cartagena; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, a constituirse en prisión preventiva, por tenerlo así acordado por auto de 12 de Septiembre último en causa que se instruye con el número 71 del 1919 contra dicho sujeto y otros. 25485

10.684

PADRON, María; prostituta; domiciliada últimamente en Mérida; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de notificarle auto de procesamiento. 25529

10.685

PASCUAL PRAT, Marcelino; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Vonde Asalto, 9; procesado por estafa; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha ciudad, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 25432

10.686

PLAZA NEVADO, Natalio; hijo de Francisco y Facunda; natural de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), de estado viudo, profesión periodista, de treinta y un años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz aguileña, color bueno, y viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Bravo Murillo, 58, primero; procesado por injuria y calumnia en causa núm. 818 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del Congreso de esta Corte, para notificarle el auto declarando terminado el sumario, y emplazarle para ante la Superioridad. 25458

10.687

PUIG SALOMO, Jaime; natural de Ripoll (Gerona), de estado soltero, profesión cocinero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle Pallar, 161, tercero (San Martín); procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola. 25424

10.688

RUIZ ALVAREZ, Jesús; natural de Ortigal, de estado soltero, profesión dependiente, de diez y ocho años, hijo de Basilio y María; domiciliado últimamente en Ortigal; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Este de Santander, a cumplir condena. 25490

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALMERIA

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Eladio Niño Balmaseda, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en proveído de esta fecha, recaído en los autos declarativos de mayor cuantía, seguidos por el Banco de España contra la Sociedad Santiago Peydro e Hijos, en liquidación, sobre reclamación de cantidad, se emplaza por segunda vez a dicha Sociedad, D. Santiago Peydro García, D. Santiago Peydro Batllés, y los legítimos sucesores de los mismos si alguno hubiere fallecido, para que en el término improrrogable de cinco días, comparezca ante este Juzgado en los autos, personándose en forma, apercibido que, de no hacerlo así le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Almería, 19 de Noviembre de 1919. El Escribano, Ignacio Pino. X-2423

BILBAO—CENTRO

D. José de Seijas y de Azofra, Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta villa de Bilbao.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a los que se crean con igual o mejor derecho al desempeño del Patronato de la Fundación "Hospicio Urribarren de San José", de Lequeitio, que solicita D. Enrique de Ibarra y López de Calle, representado por el Procurador D. Isidoro de Archavala, para que comparezcan a deducirlo en el término de dos meses, a contar desde la fecha en que el presente sea inserto en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de que, en otro caso, les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar, pues así lo he acordado en providencia de esta fecha, dictada en el Juzgado de mi cargo, sito en la calle de María Muñoz, número 1, piso segundo izquierda, Secretaría del Sr. Enciso, y autos que se tramitan por el orden establecido en el libro segundo, título XI, de la ley de Enjuiciamiento civil, a instancia del don Enrique de Ibarra sobre que se declara que a este señor corresponde el meritado Patronato fundado por don Bruno López de Calle y Malax-echevarría como albacea testamentario del Excmo. Sr. D. José Javier de Urribarren, en escritura otorgada en la villa de Lequeitio en 24 de Julio de 1890, cuyo D. Bruno López de Calle, falleció en 26 de Junio del mismo año en Lequeitio, siendo natural de Garnica.

Al propio tiempo hago saber: Que el D. Bruno López de Calle nombró patrono de la referida Fundación, por

ra después de sus días, a su hijo don Javier López de Calle de Landáburu, y a falta de éste, su hermano D. Enrique Pópez de Calle y Landáburu, a quienes seguirán los descendientes del Javier y los suyos en línea recta, siendo preferidos los varones y de mayor a menor, y no habiendo hijos ni hijas legítimas, al pariente más próximo, con preferencia siempre de varón a hembra y de mayor a menor; que el don Javier falleció soltero; que el don Enrique López de Calle y Landáburu fué destituido del cargo por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 27 de Junio de 1909, y que el actor es hijo de doña María Teresa Florentina López de Calle y Landáburu, hija del fundador, y de D. Ramón de Ibarra, y alega ser, por tanto, el pariente varón más próximo y de mayor edad del don Bruno, como nieto del mismo.

Dado en Bilbao a 22 de Noviembre de 1919.—D. S. O.: P. H. del Sr. Enciso, Isidro Conde.—El Juez, José de Seijas y Azofra. X-2424

LORCA

D. Ramón de Páramo Jiménez, Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras, Caballero Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y por ante la fe del autorizante, se sigue expediente a instancia del Procurador D. Andrés Guevara Serrano, en nombre de la Sociedad Cooperativa "Unión de Hermanos Obreros", en solicitud de que se acuerde judicialmente la cancelación de la hipoteca voluntaria constituida por dicha Sociedad en bienes de su pertenencia para garantizar obligaciones emitidas al portador, debido a no estar satisfechas diez y seis de dichas obligaciones, habiéndose depositado la cantidad importe de las mismas en la Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta ciudad; y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la ley Hipotecaria, se llama por medio del presente segundo edicto y por término de dos meses, a contar desde la fecha de la inserción del presente, a todos cuantos se consideren con derecho a oponerse a la cancelación solicitada.

Dado en Lorca a 22 de Noviembre de 1919.—El Secretario: Ante mí, Fulgencio Palomero.—El Juez, Ramón de Páramo. X-2418

MADRID—LATINA

En virtud de providencias del señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte, dictadas en 12 del actual y hoy, en el juicio ejecutivo por el procedimiento del artículo 131 de la ley Hipotecaria, promovido por D. Rafael Santamarina y Torrado contra D. Ezequiel Rubio Díaz, se aruncia por primera vez la venta en pública subasta, sirviendo de tipo la cantidad de 250.000 pesetas, a deducir el capital de las cargas que le gravan, fijadas para este fin por los contratantes en la cláusula décima de la escritura de 9 de Noviembre de 1913, que sirve de base al juicio de la finca, que se describe así:

Una casa construida de nueva planta sita en esta capital y su calle de

Guzmán el Bueno, por la que se la distingue por el núm. 42 provisional, con esquina y vuelta a la de Fernández de los Ríos, que consta de planta de sótanos, seis plantas altas y sotabanco, y ocupa una superficie de 363 metros 77 decímetros, equivalentes a 4.672 pies 47 décimos cuadrados, que componen un polígono de cinco lados: el primero al Oeste, y hace fachada a la calle de Guzmán el Bueno, o sea el frente de la finca; el segundo, al Sur-Oeste; el tercero al Sur, o sea la dorchoa, y hace fachada a la calle de Fernández de los Ríos; el cuarto al Este, o sea la espalda o testero, y hace medianería con solar de doña Manuela de las Pozas, y el quinto, o izquierda, linda con solar número 1 de la división particular de los solares que componen esta manzana.

El remate se celebrará en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, el día 29 de Diciembre próximo, a las once, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran dichas 250.000 pesetas; que para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de la que sirve de tipo: que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que a los que no acepten estas obligaciones no les será admitida la proposición.

Madrid, 25 de Noviembre de 1919.—El Secretario, Juan García Inés.—V.º B.º: El Juez, José Marín. X-2425

En los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España contra doña Isabel López Aguirre sobre secuestro y entrega interina de finca que radican en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte y mi Secretaría, en virtud de repartimiento se ha dictado la siguiente

“Providencia.—Juez, Sr. Marín.—Madrid, 19 de Noviembre de 1919.—Por presentado el anterior escrito que se una a los autos de su referencia con las mitades inferiores del papel de pagos al Estado, en el que se pongan las oportunas notas, devolviendo las superiores al Procurador Dago; y proveyendo a sus escritos de 25 de Octubre último y 14 del actual, de conformidad con los artículos 33 y 34 de la ley de 2 de Diciembre de 1872, y sus concordantes aplicables de la de Enjuiciamiento Civil e Hipotecaria y Reglamento para la ejecución de ésta, se decreta el secuestro y entrega interina al Banco Hipotecario de España y en su nombre y representación a D. Ramón Villarejo, de la finca hipotecada, que es la casa sita en esta Corte y su calle de Preciados, número 15 moderno, de la que se dé posesión a dicho señor, requiriendo a la vez a los porteros e inquilinos del inmueble

que lo reconozcan como tal poseedor y le paguen los alquileres o rentas vencidos y no pagados y los que en lo sucesivo venzan, sirviendo esta providencia de mandamiento en forma a cualquiera de los Alguaciles del Juzgado y Secretaría u oficial habilitado de éste, que dé fe para la práctica de las diligencias de posesión y requerimientos decretados. Se decreta la anotación preventiva del secuestro y entrega interina de finca ordenada en el Registro de la Propiedad de Occidente, de esta Capital, para asegurar las sumas de 1.947,25 pesetas que importan los semestres adeudados y que motivan esta resolución y 1.000 pesetas más para costas y gastos y para realizarla con la relación e insertos necesarios, dirijase mandamiento por duplicado al señor Registrador de la Propiedad de la expresada zona o demarcación de Occidente; al cual se libre otro mandamiento para que expida certificación en relación que acredite el estado de cargas que graven en la actualidad dicho inmueble a partir del 1.º de Enero de 1863, notificándose esta providencia a la deudora doña Isabel López Aguirre y su marido D. Manuel Ramírez Ibáñez o a sus representantes legítimos, mediante a desconocerse sus domicilios, por cédulas que se inserten en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia y fije en el sitio público de costumbre de este Juzgado, requiriéndoles a la vez para que dentro de dos días paguen al expresado Banco cuanto le adeudan por capital, intereses, costas y gastos por consecuencia de la escritura que sirve de base a este procedimiento que otorgaron en 22 de Enero de 1916 ante el Notario de esta Corte D. Luis Fernández Manrique y Rucavado, bajo el número 32, apercibiéndoles que, si no lo realizan, se tendrá por rescindido el préstamo y se procederá a la venta en pública subasta del susodicho inmueble y para que en el término de seis días presenten en la Secretaría los títulos de propiedad de la misma finca, bajo apercibimiento de que si no lo verifican se traerán a su costa las copias o testimonios que procediesen para suplirlos. Lo mandó y firma S. S., doy fe.—Marín.—Ante mí, Juan García Inés.

Y para que sirva de notificación y requerimiento a doña Isabel López Aguirre y su marido D. Manuel Ramírez Ibáñez o a sus representantes legítimos, expido la presente para insertar en la GACETA DE MADRID, a 20 de Noviembre de 1919.—El Secretario, Juan García Inés. X-2424

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte, dictada en los autos de testamentaria de doña Concepción de Sola y Garrido, se anuncia por el presente el arriendo en subasta pública, por el precio de 3.564 pesetas anuales, el cortijo llamado del Argamasón, término de Santiago de Calatrava, partido judicial de Martos, provincia de Jaén, cuya subasta se celebrará simultáneamente ante este Juzgado y en el de igual clase de Mar-

tos, a las once de la mañana del día 19 de Diciembre próximo, hasta el que estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda y en la de dicho partido de Martos el pliego de condiciones con sujeción al que se hace el arriendo, con las modificaciones introducidas en el de 12 del actual, y con arreglo a él habrá de formalizarse la escritura, pudiendo también ser examinado el pliego en el domicilio del Administrador subalterno, D. José Morales, en Santiago de Calatrava, siendo condición precisa que para tomar parte en la licitación, que será por pujas a la llana, habrá de depositarse en la mesa del Juzgado la cantidad de 200 pesetas, que se devolverán terminado el acto, excepto el del que resulte mejor postor, que se conservará en garantía del cumplimiento de la obligación, hasta que se otorgue la escritura a los diez días de la adjudicación, perdiendo el rematante el depósito si no se presentare a dicho otorgamiento, que tendrá lugar en esta Corte; que no se admiten proposiciones que no cubran el importe del arriendo, y que los gastos de la subasta, así como los del otorgamiento de la escritura, pago de derechos Reales e inscripción en el Registro, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de Noviembre de 1919.—Gabriel de Usera.—Ante mí: Fermín Suárez y Jiménez. X-2425

MONTILLA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad en providencia de ayer, dictada en el juicio ordinario de mayor cuantía que en este Juzgado ha promovido el Procurador D. Antonio Duque Cimarro, en nombre de D. Antonio Cano Luque, como cesionario de doña Adulfa Sotomayor Aguilár, contra doña Isabel Carmona Vargas y otros, sobre declaración de nulidad del testamento ológrafo de D. Benito Sotomayor y Polo y otros extremos, se emplaza por medio de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a las personas desconocidas que se crean con igual o mejor derecho que doña Adulfa Sotomayor Aguilár a la herencia de D. Benito Sotomayor y Polo, y a los que resulten ser hijos o hijos de los primos y primas hermanas del citado don Benito, así como a todas aquellas personas, también desconocidas, que sean causahabientes de las anteriores y a las que hayan celebrado cualquier clase de pactos o contratos que dimanen directa o indirectamente del testamento de repetido Sr. Sotomayor y Polo, para que dentro de nueve días improrrogables, a contar del siguiente a la publicación de ésta en la GACETA DE MADRID, comparezcan en repetidos autos, personándose en forma, con prevención de que, si no comparecieron, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Montilla, 14 de Noviembre de 1919. El Secretario judicial, Andrés de Castro.—V.º B.º: El Juez de primera instancia (ilegible). X-2422